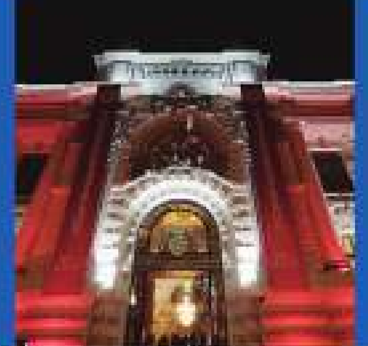
HOY ESCRIBEN ANA JARA, DAVID TUESTA, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y CAMILO TORRES



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8182 JUEVES 9 DE ENERO DEL 2025
S/2.00



OFICIAL MAYOR SE LAVA LAS MANOS

Caso de Proxenetismo en el Congreso sigue en rojo intenso

PÁG. 5

Abundarán las mentiras en las redes sociales: Facebook e Instagram renuncian al control

SOLO HABRÁ CONTENIDO VERIFICADO EN LA PRENSA. /// PÁG. 13

Lima y Trujillo entre las 10 ciudades con mayor tráfico vehicular

RANKING MUNDIAL /// PÁG. 15

Acción Popular se acomoda para 2026

TRES PRECANDIDATOS A LA VISTA /// PÁG. 7

EN LIMA Y EN TODAS LAS CAPITALES DEMOCRÁTICAS DEL MUNDO HOY SE LEVANTA LA VOZ. MILLONES MARCHAREMOS CONTRA LA DICTADURA DE NICOLÁS MADURO

› Ni Petro, el socio del autócrata, asistirá a la farsa de la toma de mando.

29 DE JULIO DE 2024, UN DÍA DESPUÉS DE GANAR LAS ELECCIONES.

VENEZUELA SALE A LAS CALLES

/// PÁG. 2



ACTUALIDAD



"(Maduro) ha comenzado una escalada de violencia; es el nerviosismo de quien se sabe no acompañado por el pueblo".
Óscar Pérez
Presidente de Unión Venezolana en el Perú

DÍA HISTÓRICO. Mientras el dictador Nicolás Maduro desata una brutal represión contra sus opositores, en diversas ciudades del mundo se movilizarán los venezolanos para defender su derecho a vivir en democracia. En Lima, la concentración será en el frontis de la exsede diplomática de ese país.

Venezolanos salen hoy a las calles para reclamar democracia y libertad

Las calles de diversos países del mundo se teñirán hoy de amarillo, azul y rojo. Mientras, en Venezuela, Nicolás Maduro desata una brutal represión contra sus opositores en su desesperado intento de mantenerse en el poder, miles, sino millones, de exiliados venezolanos marcharán hoy —a partir de las 10 de la mañana— para expresar su rechazo al dictador en la antesala de su pretensión de renovar su mandato para un tercer periodo de seis años, producto de unas elecciones fraudulentas en las que el real ganador fue Edmundo González Urrutia.

"Los venezolanos estamos frente el desafío más grande de nuestra vida. (...) Mañana (hoy) el mundo entero se sacudirá a un solo grito: Gloria al bravo pueblo. Venezuela será libre y ustedes regresarán a casa, juntos hasta el final", proclamó, desde la clandestinidad, la lideresa de la oposición María Corina Machado.

"Desde su país, Venezuela, quiero hacerles llegar toda mi fuerza, toda mi admiración, todo mi cariño y toda mi confianza porque lo que hemos hecho es histórico. Hemos levantado un país y derrotado una tiranía, hemos demostrado al mundo de lo que estamos hechos los venezolanos. (...) En suelo panameño hoy reposa, y bajo su custodia, el ejercicio de la soberanía popular, la decisión de los venezolanos de ser libres. Detrás de cada acta hay vidas entregadas, hay años de lucha y de trabajo, hay riesgos, hay peligros, venezolanos presos, perseguidos, familias separadas...", reflexionó en un emotivo mensaje grabado y dirigido a los venezolanos residentes de Panamá.



AFP

■ **PRUEBA INOBJETABLE.** Edmundo González y canciller panameño Javier Martínez-Acha muestran las actas de los comicios en Venezuela.

? SABÍA QUE

■ **En Lima, la concentración principal será en la cuadra 2 de la avenida Arequipa donde se ubicaba la embajada de Venezuela en el Perú, informó Darwin Izaguirre, coordinador nacional de Vente Venezuela/Perú.**

■ **Militares venezolanos retirados y en el exilio difundieron un video en el que aseguran que están listos para hacer respetar la voluntad del pueblo expresada en las urnas el 28 de julio de 2024.**

Hasta ese país llegó González Urrutia para entregar —en el denominado Acto de Reafirmación de la Democracia con Venezuela, que se realizó en el Centro de Convenciones Atlapa y al que asistieron exmandatarios y cancilleres como Elmer Schialer de Perú—, miles de actas que forman parte del 85% de las papeletas de las elecciones del 28 de julio pasado y que, a partir de ahora, quedan bajo custodia en el Banco Nacional de Panamá. En ese contexto, el presidente electo de Venezuela reafirmó su compromiso de seguir trabajando para "poner fin a esa pesadilla" que viven los venezolanos en el exterior. "Esas actas son mi verdadera banda presidencial que me ha dado el pueblo. Nadie en el mundo puede dudar de cuál es la voluntad popular y soberana", manifestó.

MADURO SE QUEDA SOLO

En tanto, en Caracas, Nicolás Maduro espera el acto de investidura —programado para mañana viernes 10— arrinconado por el rechazo de sus compatriotas, pero también por la presión internacional. El presidente francés Emmanuel Macron, en comunicación telefónica con Machado, reivindicó el triunfo electoral de Edmundo González. España, por su parte, no enviará representante a la toma de mando de Maduro y otros países como Argentina y Perú desconocen su victoria.

Incluso Gustavo Petro, mandatario colombiano de estrecha cercanía a Maduro, anunció que no asistirá a la ceremonia y tomó distancia del dictador. Escribió en la red social X que "no podemos reconocer las elecciones que no fueron libres y esperamos que estas puedan realizarse pronto sin bloqueos ni intimidaciones internas".

Todo ello en medio de una ola de detenciones arbitrarias en Caracas, como la del director de la organización local Espacio Público y defensor de la libertad de expresión, Carlos Correa, y la de Enrique Márquez, exlegislador y excandidato presidencial independiente, qvue también fueron cuestionadas por Petro. "Esto, y otros hechos, impide mi asistencia personal al acto de posesión de Nicolás Maduro", indicó.

GOLPE DE ESTADO

Por su parte, Óscar Pérez, presidente de Unión Venezolana en el Perú, en entrevista con **Perú21TV**, advirtió que Venezuela está ad portas de un golpe de Estado si, como pretende Nicolás Maduro, "utilizando el control hegemónico de los poderes públicos en Venezuela" logra jurar al cargo ante "una asamblea espuria".

"Eso representaría un golpe de Estado a la democracia, lo convertiría sin titubeo en un dictador y habría que hacer todo lo que manda la Constitución venezolana para su derrocamiento y restitución de la democracia", agregó.

Pérez denunció, además, que se ha desatado una escalada de violencia desde el propio Gobierno, apresándose a dirigentes de la oposición e intimidando a sus familias, y citó el caso específico del secuestro del yerno de Edmundo González Urrutia. "Buscan con el miedo que el pueblo no salga a las protestas", acusó. Hoy los venezolanos responderán en las calles. Y los demócratas en el mundo debemos acompañarlos.

EDITORIAL

Hemiciclo de citas

El llamado caso de la Red de Prostitución en el Congreso, donde se habrían ofrecido favores carnales con el dinero de todos los peruanos, valga decirlo, está escalando de manera inesperada y podría estallar en cualquier momento.

Por lo pronto ayer un equipo de la Fiscalía allanó y registró nuevamente las instalaciones legislativas de la Plaza Bolívar en busca de mayor evidencia.

Y está bien que el escándalo haya obligado a que se tomen medidas drásticas y a que se investigue de manera exhaustiva, porque hay de por medio el asesinato de una extrabajadora. Amén, desde luego, del retorcido aprovechamiento de una oficina parlamentaria –una de las principales– para activar esta sórdida red que, de comprobarse, habría llegado al extremo de intercambios sexuales con fines mercantilistas dentro del Legislativo.

En las últimas horas, ha pasado de todo. Una trabajadora parlamentaria implicada en el caso denunció falsamente el robo de su celular y luego intentó desvirtuar el desmentido de la Municipalidad de Magdalena que probó su mentira con las cámaras de seguridad de su distrito. Sin embargo, salió trasquilada a las pocas horas, pues obligó al municipio a emitir un segundo pronunciamiento confirmando que la susodicha no había sido víctima de robo en el momento y lugar que ella indicó en su denuncia ante la policía. Las imágenes son irrebatibles.

Sucedió, asimismo, que los funcionarios administrativos del Congreso empezaron a entrar en contradicciones sobre quién recomendó a Torres Saravia como jefe de la Oficina Legal y Constitucional. Y, como cereza coronando este indigesto pastel, mientras un equipo de fiscales y policías descerrajaban cajones y puertas en las instalaciones parlamentarias de Plaza Bolívar y un legislador hablaba de la existencia de videos de contenido sexual, el señor Eduardo Salhuana seguía disfrutando de su viaje a China.

Es casi inverosímil lo que actualmente está ocurriendo en el Congreso. No contentos con haber llevado la imagen de esta institución –esencial para cualquier democracia– hasta la degradación más extrema, con unos índices de aprobación casi tan bajos como los de la presidenta de la República, el presidente del Legislativo prefiere no darse por enterado y se aleja en lugar de enfrentar el escándalo.

Muy aparte de leyes tan erráticas y oprobiosas como aquellas que –no nos cansaremos de decirlo– se han dictado en favor de la minería ilegal, las universidades bamba, la tala indiscriminada, el transporte informal o, en general, el crimen organizado, este Parlamento, elegido un nefasto día de 2021, ha tenido el cuajo, también, de convertir el hemiciclo en un lupanar de cuello y corbata.

CORTITAS

JOSÉ JERÍ - I

Se cura en salud

Un nuevo escándalo ha estallado en el **Congreso** y esta vez involucra al congresista por **Somos Perú**, **José Jerí**, quien ha sido sindicado como sospechoso en un caso de violación sexual en agravio de una mujer de 31 años. Apenas notificado de que la información llegó a los medios, el parlamentario emitió un comunicado señalando que se ha "apersonado a la investigación" y que ha solicitado "licencia" a su agrupación "para garantizar que este proceso se lleve a cabo con transparencia y sin interferencias externas".

JOSÉ JERÍ - II

Suspendido

Uhmm, lo cierto es que, a través de un comunicado, **Somos Perú** precisó que Jerí ha quedado "suspendido en su militancia partidaria hasta que duren las investigaciones". Esteee, ¿no que era licencia? Cómo son, hasta



ahora no aprenden los legisladores que las mentiras tienen patas cortas. Auch.

EN EL CONGRESO - I

Prohibido mirar

Mientras, en el **Congreso**, investigado por la presunta existencia de una red de prostitución, han tenido la brillantísima idea de reiterarle a su personal que está prohibido asistir usando minifaldas, pantalones jeans, zapatillas, shorts y similares, y precisar que "presentarse con vestimenta inadecuada constituye una falta que puede ser sancionada". Ay, qué oportunos. Justo hacen el recordatorio cuando está en curso una investigación fiscal por la presunta existencia de una red de prostitución en el **Parlamento**. Qué sutiles...

EN EL CONGRESO - II

Loquitos todos

La congresista **Susel Paredes** criticó la medida y la calificó como un "retroceso" a los años 60. "El tema no es cómo se visten las mujeres, sino cómo entre nosotros, entre todos, nos respetamos. ¡Qué poca autoestima de los varones! O sea, como una chica viene en minifalda los hombres se van a volver locos, las lesbianas nos vamos a volver locas...", cuestionó. ¿Y qué dice el presidente del **Parlamento**, **Eduardo Salhuana**? Quién sabe, anda en la **China**.

GUSTAVO ADRIANZÉN

¿Y el hermanísimo...?

El primer ministro **Gustavo Adrianzén** intentó, con poca suerte, justificar la ausencia del hermanísimo **Nicanor**



Boluarte en la lista de los más buscados pese a que tiene más de un mes en la clandestinidad. "Somos absolutamente respetuosos del trabajo de investigación y búsqueda que están llevando a cabo los integrantes de la **Policía Nacional del Perú**". Uy sí, cuando les conviene. Agregó que "si hasta este momento dicha inclusión no se ha concretado, es porque aún no se reúnen los elementos suficientes para que esto ocurra". Sí pues, seguro que ser el hermano de **Dina Boluarte** es uno de esos requisitos. Decimos nomás.

ZOOM.21



ALCANZANDO SUEÑOS. En el marco de la celebración de la Bajada de Reyes, el torero peruano Andrés Roca Rey mostró nuevamente su faceta más solidaria donando 50 balones de fútbol para los entrenamientos de las categorías menores del Club Atlético Santa Catalina. "Siempre he dicho que cuando Dios te permite alcanzar tu sueño, uno tiene que apoyar a los demás para que logren el suyo", comentó el diestro peruano.

Perú21 **DIRECTORA PERIODÍSTICA:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital**: Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jorna Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"La mujer que denunció por violación a Torres Saravia ha pedido declarar el 24 de enero".
Juan Burgos
Presidente de la Comisión de Fiscalización

EXPRESIDENTE ALEJANDRO SOTO RESPONDERÁ POR ADENDA ESPECIAL DE TRABAJADORA ISABEL CAJO, Y ELLA SERÁ LLAMADA A DECLARAR LA PRÓXIMA SEMANA

Caso Vidal: Oficial Mayor no acepta su responsabilidad en contrato de Torres

Oficial mayor y director de administración se contradicen, y renuncian integrantes de comisión ad hoc.

El oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno, y el jefe de la Dirección General de Administración (DGA), Carlos Pais, durante su presentación de ayer, en la Comisión de Fiscalización, entraron en contradicciones sobre quién fue la persona que recomendó las dos contrataciones de Jorge Torres Saravia —principal involucrado en el caso Andrea Vidal— como jefe de la Oficina de Asesoría Legal y Constitucional del ente legislativo, entre los años 2023 y 2024. Ninguno de los dos asumió la responsabilidad de su contratación aunque sobre Forno recae el mayor peso por su jerarquía.

Esa fue la conclusión a la que arribó el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, tras acabar la sesión —que duró más de seis horas— en la que Forno y Pais dieron sus descargos.

En su presentación de ayer, Burgos le preguntó a Pais si es que había recomendado a Torres Saravia en su segunda contratación, entre mayo y diciembre de 2024, tal como lo aseguró Forno en su declaración del pasado 26 de diciembre.

Sin embargo, Pais negó que haya sugerido la mencionada contratación.

"Como director general de administración tengo múltiples reuniones con el oficial mayor porque es mi jefe directo, coordino casi a diario con él, o al menos dos o tres veces por semana, temas laborales y administrativos (...) Pero, textualmente como lo ha mencionado, creo que no", contestó.

Por su parte, Forno fue llamado a declarar ayer, con carácter de urgencia, y tras sentarse cerca de Pais, Burgos le volvió a preguntar si es que se ratificaba en que él le había recomendado contratar a Torres Saravia en 2024. "Sí, me ratifico", contestó Forno.

De otro lado, el oficial mayor tuvo una primera contradicción cuando fue consultado, en la misma sesión del 26 de diciembre, sobre la primera contratación de Torres Saravia como jefe de la oficina de Asesoría Legal, puesto en el que se desempeñó entre agosto de 2023 y febrero de 2024, fecha en la que renuncia para postular sin éxito a la Procuraduría del Parlamento.

Forno indicó, aquella vez, que recibió el currículum vitae de Torres para su contratación. Pero, ante la pregunta de Burgos sobre quién le entregó el currículum de Torres, Forno contestó que no lo recordaba. "Le mentiría si en este momento le diría quién fue", dijo en esa oportunidad.

Pais, en su descargo, señaló que las contrataciones de puestos jefaturales están a cargo del oficial mayor y se hace por acuerdo de Mesa Directiva.

COMISIÓN AD HOC Y CAJO

La participación de ayer de Forno fue sorpresiva. Su presencia no estaba en la agenda de la Comisión de Fiscalización y tuvo que ser convocado de urgencia para que explique la renuncia de los tres integrantes de la Comisión Ad Hoc, que se iba a encargar de investigar, en el tema administrativo, el caso Andrea Vidal, que tiene como una de sus hipótesis la existencia de una red de proxenetismo al interior del Parlamento.

Forno solo dijo que la presidenta de ese grupo, Patricia Durand, le manifestó que se retiraba porque no podía realizar una labor técnica y jurídica adecuada.

Los tres integrantes asistirán a declarar hoy en la citada comisión.

En la sesión, la congresista Norma Yarrow, de Renovación Popular (RP), reveló que la contratación en 2024 de Isabel Cajo, la amiga de Andrea Vidal —que recibió más de 40 disparos el 10 de diciembre pasado— fue mediante una adenda especial, en cuyo texto indica que se realiza con la aprobación del presidente del Congreso, que en esa fecha era Alejandro Soto.

Debido a ello, Burgos dijo que citará a ambos para que den sus descargos.

También será citada a declarar una trabajadora que ha acusado al secretario de la Oficialía Mayor, Víctor Neciosup, de llamar a asesores para amenazarlos con despedirlos.

CAPTURA DE VIDEO





EN FISCALIZACIÓN. El oficial mayor y el director de administración no aceptan responsabilidades.

? SABÍA QUE

- **Una moción de comisión investigadora multipartidaria, en la que hay congresistas de Acción Popular involucrados en el caso 'Los Niños', fue presentada para que se investigue el caso Andrea Vidal.**
- **La mujer que denunció por violación a Torres Saravia será citada a declarar el 24 de este mes. La próxima semana será convocada Isabel Cajo para que responda por su contratación y el robo de su celular.**

POR TERCERA VEZ, FISCALÍA DE TRATA DE PERSONAS REALIZÓ DILIGENCIAS

Intervienen oficina de área legal

Por tercera vez, representantes del Ministerio Público, específicamente la Fiscalía Especializada en Delito de Trata de Personas de Lima Centro, intervinieron por varias horas la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento por el caso Andrea Vidal relacionado con la presunta existencia de una red de prostitución en ese poder del Estado.

Con el apoyo de efectivos de la Policía Nacional, los fiscales del denominado Equipo 1 a cargo del caso llegaron hasta el sexto piso del edificio legislativo ubicado en la avenida Abancay 251.

Esta es la tercera diligencia que se realiza en dicho local desde que se destapó el caso. Días atrás, los fiscales recogieron documentación, computadoras y registro de los videos de las cámaras del complejo congresal y de la oficina que hasta hace unas semanas estaba a cargo de Jorge Torres Saravia, jefe del área legal y hoy acusado del presunto delito de explotación sexual en agravio de mujeres no identificadas.

La diligencia se llevó a cabo con total normalidad sin que haya ningún pronunciamiento del Congreso de la República, cuyo titular Eduardo Salhuana se encuentra en China y con la amenaza de una moción de censura en su contra.

COMISIÓN PRETENDERÍA DARLES CONCESIONES MINERAS EXPRÉS Y PAGARLES ESTUDIOS AMBIENTALES

Ley MAPE busca empoderar a los mineros informales

Perú21 tuvo acceso al borrador del dictamen de ley que viene armando la Comisión de Energía.

Pretenderían darles poder y gollerías a los mineros informales. El dictamen de la nueva ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, Ley MAPE, que viene elaborando la Comisión de Energía y Minas, buscaría otorgarles concesiones mineras de forma exprés, y que el Estado, con el dinero de todos los peruanos, les pague los estudios de impacto ambiental.

Perú21 tuvo acceso al documento de presentación del borrador del dictamen de ley que viene trabajando la referida comisión —presidida por el congresista del Bloque Magisterial, Paul Gutiérrez—, que plantea que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) "priorizará la servidumbre minera a favor de las comunidades campesinas e indígenas, en caso de concesiones mineras ubicadas en áreas de propiedad superficial de estas".

Según fuentes del sector minero, lo que buscaría hacer el referido dictamen "es un claro atentado a la seguridad jurídica, a la propiedad e incentiva la invasión de concesiones formales, se trataría de una expropiación encubierta".

"Establece que ante la falta de un consenso para la firma de un contrato de explotación entre el titular de una concesión minera y un minero que aspira a formalizarse, este último puede recurrir al Minem para que imponga una servidumbre minera y acceder a través de ella a la explotación de minerales", añadieron las fuentes.

En otra parte del texto, indica que los productores mineros (PPM) y los pequeños productores mineros artesanales (PMA) "podrán optar por elaborar el estudio ambiental o solicitar su elaboración al Minem".

Según el sector minero, esto "trasladaría al Minem la carga técnica y económica para elaborar estudios ambientales y sería inconstitucional, puesto que se estaría desviando recursos que provienen de los impuestos de todos los ciudadanos hacia intereses particulares".

MINEM



CON MINISTRO. Confemin se reunió dos veces con Montero.

? SABÍA QUE

- **Otra gollería** que les darían es que se apruebe un régimen especial para la adquisición, transporte y almacenamiento de explosivos.
- **En la tercera mesa de trabajo participaron dirigentes de** Confemin encabezados por Máximo Franco, militante de Renovación Popular.

EXPREMIER DECLARÓ AYER ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

Otárola sobre 'Cofre': Que se llegue a la verdad

PCM



ACUDIÓ. Ex primer ministro evitó confrontación con Boluarte.

El expremier Alberto Otárola declaró ayer en la Fiscalía por el uso del auto presidencial de Dina Boluarte para la presunta fuga del dueño de Perú Libre, el investigado Vladimir Cerrón, quien lleva más de un año como no habido.

Otárola llegó minutos antes de las 9:00 a.m. a la sede de Abancay, donde permaneció poco más de dos horas.

"Espero que se llegue a la verdad, he venido como testigo a decir la verdad sobre este tema que se tiene que esclarecer", manifestó a la prensa al salir.

El ex primer ministro evitó detallar si conocía cómo se utilizaba el vehículo y de los traslados que hizo en febrero de 2024, cuando fue visto circulando en el sur.

Evitó dirigirse a la gobernante como cuando se pronunció en diciembre ante el mensaje a la Nación donde la presidenta dijo que se sometió a cirugías de salud y no estéticas. "Deploro en forma y fondo su mensaje", manifestó aquella vez.

En tanto, el abogado de Boluarte, Juan Carlos Portugal, calificó de "nulo" el interrogatorio al exministro.

Portugal participó de la diligencia y señaló en X (antes Twitter) que se trató de "la declaración más rápida e irrelevante de este caso".

"Duró menos de 40 minutos (...) Fiscalía no perdió tiempo y lo acabó rápido. Mucho humo", publicó el letrado.

PRESIDENTE DE COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PRESENTA PROYECTO PARA MODIFICAR REGLAMENTO

Pleno no debe filtrar investigaciones

Un proyecto de resolución legislativa para modificar el artículo 88 del Reglamento Interno del Parlamento, y permitirle a la Comisión de Fiscalización tener facultades de comisión investigadora sin autorización previa del Pleno, ha presentado el titular de ese grupo de trabajo, Juan Burgos.

La propuesta recuerda que, de acuerdo a la Constitución de 1993, "el Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público", por lo que "es obligatorio comparecer por requerimiento ante las comisiones encargadas de tales investigaciones bajo los mismos apremios que se observan en el proceso judicial".

A partir de ello, sostiene Burgos, los congresistas pueden, a través de comisiones de carácter investigador, indagar sobre asuntos de interés público con las prerrogativas de acceder a cualquier información, incluyendo el levantamiento del secreto bancario y la reserva tributaria.

En noviembre pasado, se recuerda, el Pleno del Legislativo rechazó el pedido del grupo de Fiscalización para investigar la participación del llamado 'cofre' presidencial en la supuesta fuga del dueño de Perú Libre y exsocio de la presidenta Dina Boluarte, Vladimir Cerrón.

CONGRESO



Ya han rechazado pedidos.

MANUEL MERINO E HIGINIO TORRES TAMPOCO DESCARTAN ASPIRAR A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Acción Popular a 2026: precandidatos a la vista

Los precandidatos presidenciales son Alfredo Barnechea, Víctor Andrés García Belaunde y Edwin Martínez.

CARLOS CABANILLAS

INTERNET



ELECCIONES. Sin fecha para las internas, ya hay tres candidatos y dos posibles aspirantes más.

Una historia alternativa acciopopulista contaría un escenario radicalmente distinto. A fines de 2019, Manuel Merino era el candidato fijo a la secretaría general nacional. Su promotor era Alfredo Barnechea. En la otra orilla estaba Yonhy Lescano. Pero la historia dio un giro. La disolución del Congreso a manos de Martín Vizcarra lo cambió todo. Luego, Merino postuló a las elecciones de 2020, presidió el Congreso y finalmente asumió la presidencia de la República.

Y como los hechos se sucedieron así, Merino desistió de ser candidato a la secretaría general nacional para priorizar su labor presidencial. Ante su paso al costado, Barnechea se inclinaba por la candidatura de Jorge Quintana. Pero finalmente surgió la opción de Julio Chávez, el entonces alcalde de San Martín de Porres.

En 2021, la caída de Merino del año anterior, Barnechea se desanimó de competir con Lescano en la interna. Lescano candidateó y metió a varios congresistas, 'Niños' incluidos. Dos años después, Lescano y Mesías Guevara renunciaron a Acción Popular. Algunos de los 'Niños' se fueron, otros quedaron huérfanos y fueron adoptados por Chávez, quien heredó parte del ala zurda del partido.

En 2024, Chávez derrotó a Luis Enrique Gálvez y tomó la presidencia del partido. Hoy, Julio Chávez no solo es el presidente de Acción Popular (2024-2028). También conforma una dupla poderosa, una *power couple* junto a su esposa, la también militante Leslye Lazo.

> **TENGA EN CUENTA**
>
> **La elección por delegados sería en octubre, pero 'Vitocho' cree que en marzo de 2026. "Para los partidos con 'dueños', es más sencillo, pero AP tiene competencia", dice Milagros Muñoz, militante y comunicadora política. "Todos quieren encabezar lista, será una lucha sin cuartel", dice 'Vitocho'.**

LOS PRESIDENCIABLES

Hay tres precandidatos que no ocultan sus aspiraciones presidenciales. Alfredo Barnechea, Víctor Andrés García Belaunde y Edwin Martínez. A ellos se le suman otros dos posibles aspirantes: Higinio Torres y Manuel Merino. El primero ha propuesto un frente. El segundo se opone a la idea de ir en alianza. El tercero atrae cada vez más cámaras por su cerrada defensa de Isabel Cajo, su trabajadora con OnlyFans. "Yo creo que los pesos pesados vamos a ser Barnechea, Merino y yo... si Merino va, que no lo ha decidido todavía", acota 'Vitocho'. "No creo que Chávez esté lanzando a nadie, pero queda por ver por quién se inclinará". Chávez quiere volver a ser alcalde de San Martín de Porres. Y de paso solucionar sus problemas legales.

LA BATALLA POR LIMA

El anunciado precandidato a la alcaldía de Lima es Alberto Tejada. El exárbitro ha decidido mantener un perfil bajo, pero su trayectoria edil en San Borja lo ha convertido en un activo para el partido de la lampa.

Junto a Tejada, la lampa se jaló a Dante 'Kiko' Mandriotti, ficha fija para retornar al Gobierno Regional del Callao. Mandriotti dejó la frazada de tigre de Perú Moderno hace un tiempo, junto con el éxodo de Carlos Añaños y compañía. Otro nuevo jale de la lampa es Rafael Santos (ex Renovación Popular), quien volvería a tentar el Gobierno Regional de Lima. Además, la exministra de Ambiente Albina Ruiz sería la carta para aspirar al Gobierno Regional de San Martín.

SENADORES Y DIPUTADOS

Jorge Quintana encabezaría la lista de diputados en Lima, salvo que aparezca un rival de último minuto en el horizonte. Lo seguiría Maricarmen Alva. De los 35 secretarios distritales que hay en Lima, Quintana tiene 20, Chávez maneja 8 y Edmundo del Águila opera con 7. Leslie Stuart Corzo, secretaria general distrital de San Isidro, sería una de sus precandidatas a la Cámara de Diputados. Leslye Lazo Villón, actual parlamentaria andina y excongresista, aspira a encabezar la lista del Senado nacional. Y el propio 'Vitocho' es una variable para encabezar o acompañar alguna de las dos listas al Senado Nacional y Lima.



OPINA.21

ANA JARA

RECOMPENSAR A LA PNP POR SU DEBER SABE A HONORARIO DE ÉXITO

En lo que va de la gestión de la presidenta Dina Boluarte hemos asistido a una serie de situaciones polémicas o escandaletes, algunos con ribetes de carácter penal (muertos durante protestas sociales, caso 'Rolexgate', uso del 'cofre' presidencial, caso Mikonos y cirugía no informada al Congreso ante eventual incapacidad temporal), que de haberse dado en anteriores gobiernos, sin duda hubieran merecido la suspensión o vacancia en el cargo y más de un primer ministro censurado u obligado antes a renunciar, al asumir la responsabilidad política por el mandatario. No contentos con todo esto, ahora nos salen con el despropósito de que la Policía Nacional sea incluida como beneficiaria en el Programa de Recompensas que el Estado destina para la captura de prófugos de la justicia, tarea que le es obligatorio ejecutar a los custodios de la seguridad y el orden público, cuyo cumplimiento no debiera merecer estipendio alguno, porque sería distorsionar funciones propias del cargo.

¿Cuál es la desesperación por tener a cualquier precio contenta a la PNP?, no se trata de privados, de ciudadanos comunes y silvestres, sino de servidores públicos que reciben un sueldo del erario nacional por el trabajo que desempeñan, cualquier reconocimiento que merezcan ya se encuentra previsto por galardones honoríficos o de Orden al Mérito y hasta ascensos por acciones distinguidas.

Lo más sorprendente de la propuesta es que haya sido anunciada no solo por el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, que a menudo levanta polvo por declaraciones polémicas, sino también por el propio presidente de Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, el número 2 en el Ejecutivo, lo que lleva a pensar que el tema va. No se explica cómo dos ministros con formación jurídica impulsan una iniciativa de ley que en sí misma constituye un INCENTIVO PERVERSO, al correrse grave riesgo de desencadenarse resultados negativos o impredecibles, en la desesperación de la policía de hacerse de la recompensa o, de simplemente no mover un dedo por buscar a nadie si no hay billete de por medio.

Además, qué desatino más grande el premiar con fondos públicos a funcionarios que por sus competencias manejan información clasificada, de naturaleza secreta y, por lo mismo, no de acceso libre, por lo sensible que es, acerca de la posible ubicación de un prófugo o de su entorno, que pueda llevarlos a este, contenido de las escuchas de sus comunicaciones y videovigilancia, autorizadas por juez, etcétera, que faciliten su trabajo de capturarlos para luego pasar por caja, lo que no corresponde en el caso de la Policía Nacional, que ya reciben un sueldo por ello.

Esperemos que el Congreso envíe al archivo este sospechoso proyecto, porque de aprobarse, sería como reconocer a la policía "Honorarios de éxito", por cumplir su deber.

ECONOMÍA & EMPRESAS

ISRAEL, JAPÓN, REINO UNIDO, CANADÁ Y PAÍSES BAJOS QUIEREN DESARROLLAR LA OBRA DE IRRIGACIÓN

Hay cinco países interesados en adjudicarse proyecto Majes Siguas

El 30 de abril de este año se conocerá cuál es el país que ganó el concurso para ejecutar la obra.

La puesta en marcha del proyecto integral de irrigación Majes Siguas, ubicado en Arequipa, sigue su rumbo. Ayer, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, anunció que hay cinco países interesados en la ejecución de esta obra. Entre dichas economías se encuentran Israel, Países Bajos, Canadá, Reino Unido y Japón.

"Esta obra va a ser construida por uno de esos cinco países y tendrá altos niveles de calidad y ejecución. Tengan la seguridad de que lo tendrá", manifestó el funcionario tras participar en la sesión del Consejo de Ministros.

ANDINA



DESEMBOLSO. Inversión será de alrededor de US$3,000 millones.



DATOS

- **En noviembre del año pasado, Ángel Manero anunció que invitarían a 17 países para la construcción de Majes Siguas.**
- **Majes Siguas II comprende la ampliación de la frontera agrícola en 38,500 nuevas hectáreas.**

El ganador de este proceso se conocerá el 30 de abril del presente año.

Cabe precisar que el proyecto integral comprende Majes I, la represa intermedia y Majes II. Sobre esto último, el titular del Midagri explicó que actualmente está pendiente la solución de un arbitraje.

Como se recuerda, la española Cobra, propietaria de la concesionaria Angostura Siguas, inició este proceso ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi) por una serie de desacuerdos con el Estado sobre el contrato de concesión.

Manero precisó que la inversión que hará el país seleccionado ascenderá a aproximadamente US$3,000 millones.

En tanto, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, también se refirió a este proceso y señaló que el interés de cinco economías es un reflejo de la confianza.

"Hay cinco potencias mundiales deseosas de invertir aquí, en el Perú. ¿Qué es eso? Eso es confianza, eso es seguridad, ese es el reflejo de un país que da estabilidad, reglas claras", resaltó.

Del mismo modo, destacó que hay que tener confianza en lo que será 2025 para el desarrollo del país.





OPINA.21

DAVID TUESTA

ENTRE EL CASI Y LA NADA

"Casi" y "nada", más que palabras, son realidades que reflejan el destino de miles de proyectos de inversión pública que podrían transformar vidas y mejorar el bienestar de los ciudadanos. Por un lado, están los que "casi" están listos, aquellos proyectos que han alcanzado el 85% de avance, pero que, por falta de gestión eficiente, quedan a la espera de ese último esfuerzo para volverse funcionales. Por otro lado, está "la nada": más de 10,800 proyectos con ejecución cero en 2024, representando recursos asignados que nunca llegaron a materializarse. Todo esto nos revela el reciente informe del Consejo Privado de Competitividad (CPC).

Estudios internacionales han demostrado que la inversión pública no ejecutada tiene al menos tres efectos: (i) golpea la productividad al dejar de invertir en la necesaria infraestructura básica, como carreteras, sistemas de agua potable o escuelas, frenando la actividad económica y perpetuando las desigualdades; (ii) mella la confianza ciudadana en las instituciones y erosiona la legitimidad del gobierno; y, (iii) y significa un coste de oportunidad importante dado los proyectos no realizados que podrían haber generado empleo, ingresos y acceso a servicios básicos.

No obstante, el informe del CPC nos da una luz de esperanza: hay 16,141 proyectos que superaron el 85% de avance financiero acumulado en 2024. Estos proyectos, distribuidos en los tres niveles de gobierno, están en la recta final, y su culminación podría tener un impacto significativo en el bienestar ciudadano.

Cerrar estos proyectos debe ser una prioridad absoluta. El esfuerzo para completar la "última milla" no es menor. Requiere una coordinación efectiva entre entidades, un enfoque en la gestión técnica y una simplificación de procesos. Pero, su impacto sería inmediato y visible, tanto en términos económicos como sociales.

En ese sentido, el CPC propone 2 ejes de acción de corto plazo. Primero, diseñar una metodología para la habilitación de recursos para proyectos de inversión durante el transcurso del año fiscal, desarrollando una metodología que permita identificar criterios objetivos para la selección y priorización de proyectos, garantizando su continuidad. Esto limitaría que se amplíe la cartera de proyectos manejados por las entidades subnacionales, permitiendo que se concentren en la gestión de los que ya se encuentran en cartera. En segundo lugar, se propone agregar proyectos de alto impacto, escalándolos mediante gatillos y utilizando las mejores prácticas internacionales, que deberán ser encargados a unidades ejecutoras especializadas para la ejecución de estos proyectos.

Dejar proyectos en ejecución cero no solo refleja una gestión ineficiente, sino una falta de compromiso con el bienestar ciudadano. Enfocar recursos y esfuerzos en culminar proyectos avanzados es un acto de mínima eficiencia, pero con un impacto extraordinario. Cerrar la "última milla" no es solo un imperativo técnico, sino un acto de justicia hacia los millones de peruanos que esperan mejores servicios, infraestructura y oportunidades.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.750	S/3.776
VENTA	S/3.779	S/3.783



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.930	S/3.548
VENTA	S/4.000	S/3.956

PERÚ GEN	0.28%	NASDAQ	-0.06%
LIMA 25	0.36%	EURO STOXX 50	-0.31%
DOW JONES	0.25%	FTSEUROFIRST 300	-0.06%

POPULISMO CONTINÚA RONDANDO EN EL PARLAMENTO CON LIBRE ACCESO A ESTE BENEFICIO

Congreso nuevamente apunta al retiro de la CTS

Propuesta señala que trabajadores pueden acceder sin restricciones hasta el 31 de diciembre de 2026.

El Congreso continúa con su apuesta por el populismo. Ahora, la bancada del Bloque Magisterial de Concertación Nacional presentó un proyecto de ley que autoriza, nuevamente, el acceso al 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre de 2026.

Esto pese a que la libre disponibilidad de la CTS rigió hasta fines del año pasado y que la normativa vigente permite el retiro de los fondos cuando la cuenta del trabajador excede los cuatros sueldos.

Según el proyecto, lo que se busca es mitigar los impactos económicos ocasionados "por la inestabilidad política, los efectos del cambio climático y el contexto internacional adverso".

En la exposición de motivos también se hace referencia a que esta medida aliviará la presión financiera de los trabajadores, pero pasa por alto que solo los empleados formales, que representan menos del 30% de la fuerza laboral, perciben este beneficio.

Al respecto, el laboralista Ricardo Herrera manifestó que no se justifica una medida de este tipo y, por el contrario, señaló que una decisión así lapida el ahorro privado.

"La CTS actúa como un seguro de desempleo, pero los trabajadores han sacado casi todo su dinero de esas cuentas. A eso hay que sumarle el retiro de la AFP. Queda poco para el ahorro", añadió.

ANDINA



EN VANO. Aseguran que no se justifica nuevo retiro.

TENGA EN CUENTA

- **La libre disponibilidad de la CTS** empezó en 2020 con la pandemia.
- **La propuesta legislativa** se encuentra en la Comisión de Economía para su debate. Cabe precisar que el próximo depósito de la CTS se realizará en mayo.

INDECOPI LAS ELIMINÓ DURANTE 2024

Hubo 2,200 barreras burocráticas

Indecopi identificó 2,200 barreras burocráticas ilegales en 45 entidades del Estado en todo el país que afectaban a los usuarios que buscaban realizar trámites relacionados con los sectores de construcción, educación, transporte y comercio.

Las imposiciones se aplicaban en la tramitación de licencias de funcionamiento y edificación, habilitación urbana, inspección de seguridad en edificación, autorizaciones de transporte y obtención de grados académicos.

La Secretaria Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas (SRB) logró la eliminación voluntaria de estas trabas, que benefició a emprendedores, empresarios y ciudadanos de 22 regiones del país.

"La labor institucional permitió la inaplicación de 75 barreras burocráticas declaradas ilegales en pronunciamientos firmes del Indecopi con un ahorro económico, aproximado, de S/305,868, principalmente, para el sector de transporte terrestre", precisó el regulador en un comunicado.

Además, indicó que se resolvieron 224 expedientes en un tiempo promedio de 54 días hábiles e indicó que se concluyeron 56 investigaciones iniciadas por denuncias informativas.



Trabas afectan procesos.

ENTREVISTA | FRANCISCO RODRÍGUEZ LARRAÍN
Gerente general de Gallagher

MARTIN PAUCA

P21 TV Entérese más en **peru21.pe**

"Hay espacio para crecer en seguros"

Los ataques cibernéticos están impulsando la demanda de seguros de ciberseguridad. Francisco Rodríguez Larraín, gerente general de Gallagher Corredor de Seguros, explica cómo está el mercado.

¿Cómo le va al mercado de seguros?

Yo te diría que en el segmento empresarial corporativo, la penetración de seguros es relativamente alta. Con la aparición de ciertos riesgos emergentes, hemos identificado una creciente demanda por este tipo de productos, incluso de corporaciones que antes no los consideraban. Lo otro es que con el destrabe de proyectos, el mercado de seguros alineado al desarrollo de obras comienza a desarrollarse. Nosotros hemos estado en la construcción y ahora entrado a la operación del puerto de Chancay. Te diría que se ven mejores perspectivas hacia adelante.

¿Cómo ha venido creciendo la demanda de seguros de ciberseguridad?

El interés ha crecido mucho. Hoy día es un tema que le preocupa a todos. Vemos que los ataques pasan incluso en entidades financieras muy reputadas, ahora nadie está libre. Hay una sofisticación mayor del tipo de ataque que existe. Tampoco cualquiera puede comprar una cobertura para este riesgo. En la actualidad, muchas empresas están en una etapa de preparación de estándares que les permita tomar esta cobertura.

¿Cuál es el crecimiento del mercado de seguros para personas?

La demanda ha permanecido estable. Perú todavía es un país que tiene mucho espacio para crecer en seguros.

Hay una propuesta para eliminar el seguro de desgravamen, ¿qué opina?

Este seguro atiende una necesidad. Si no existiera, la percepción de riesgo sería mayor y entonces el banco puede cobrar una tasa mayor. A la larga este seguro no es malo, si no existiera, en casos como la pandemia, las entidades financieras habrían quedado descubiertas.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



CHRISTABELLE ROCA-REY
HISTORIADORA Y POLITÓLOGA

CHRISTABELLE ROCA-REY

> Fujimori, de alguna manera, gobernó a través de las imágenes"

La primera imagen que recuerda de Alberto Fujimori ocurrió en una bodega. Tenía 9 años y, como siempre, fue a alquilar una película en VHS. Levantó la mirada y se topó con esta representación: el entonces presidente era un superhéroe que les daba una patada a los ecuatorianos, dibujados como monos, y el eslogan decía algo así como "regresen a sus tierras, que estas tierras son peruanas". El afiche hacía alusión al conflicto con el Ecuador.

Cada vez que iba a la tienda de la esquina, contemplaba aquella figura. "Me chocó esa representación, fue un shock", me dice. No se lo contó a nadie. Esa estampa la guardó en su memoria, probablemente para su tercer libro: *Alberto Fujimori: Imagen y poder 1990-2000* (Instituto de Estudios Peruanos, 2024).

El día de la muerte de Alberto Fujimori, el 11 de septiembre del año pasado, el libro de Christabelle Roca-Rey acababa de salir, tenía tres semanas en las librerías. Análisis académico, desde la visualidad de ese periodo político, que ahora ponemos sobre la mesa a pocos días de cumplirse cuatro meses del fallecimiento de Fujimori Inomoto, que ascendió al poder, en parte, gracias al uso de la imagen y que, paradójicamente, solo la imagen pudo derrocarlo: 'los vladivideos'.

La revolución rusa, los nazis y, en el plano local, Velasco son referencias rápidas del uso de la imagen desde el poder. ¿Qué hizo de particular Fujimori?

En el tema de visualidad y política, justamente, empecé con un libro sobre Juan Velasco Alvarado: los afiches, cómo el poder creaba imágenes. Y me parecía inevitable llegar al periodo de Alberto Fujimori porque recordaba desde niña haber visto todas estas imágenes en la televisión, en los periódicos, en las bodegas. Había decenas de miles de imágenes sobre Fujimori, que aparecía todos los días en los medios de prensa. En realidad, él buscaba ser fotografiado constantemente. Fujimori, de alguna manera, gobernó a través de las imágenes, que eran para él un instrumento fundamental para convencer a la población de que era un presidente que hacía obra. Alberto Fujimori no era un buen orador, pero de alguna manera sí era un buen actor.

¿Eso lo aprendió en el camino o tenía un equipo que lo pensaba?

Desde un principio entendió el poder de las imágenes en la política. Por eso, en realidad, la primera imagen de Fujimori que se tiene —porque era un desconocido— es él subido en un tractor, que generó impacto visual y lo hizo popular.

> *"(Keiko y Kenji) están tratando de apelar al público que vivió la época del padre y tal vez el desafío es atraer nuevos electores".*

¿Pero era una virtud suya o tenía buenos asesores?

Yo creo que era él. Tenía esa capacidad. Tal vez adoptó el estilo Reagan en Estados Unidos, quien es más o menos del mismo periodo. Reagan aparecía con sombrero, se tomaba fotos con su hacha, quería mostrarse como un hombre de pueblo. Fujimori ponía ladrillos, rescataba gente.

¿Cómo influenció ese periodo en este siglo?

Mi foco de estudio es la década del 90. Pero el fujimorismo de hoy retoma un poco esas escenografías. Y es llamativo que los herederos políticos de Alberto Fujimori hayan aparecido en fotografías, subidos en tractores, con el poncho y chullo asociados a Alberto Fujimori —que lo usaba porque a él se le cuestionaba su nacionalidad—.

ES AUTORA DEL LIBRO *ALBERTO FUJIMORI: IMAGEN Y PODER 1990-2000*. ESTE SÁBADO SE CUMPLEN CUATRO MESES DE LA MUERTE DE FUJIMORI.

AUTOFICHA

- "Mi nombre es Christabelle y mi apellido paterno es Roca-Rey. Tengo 38 años. Nací en Londres, porque mi mamá es franco-inglesa y mi papá es franco-peruano. Al Perú vine a los 5 años y me fui a los 14. De la época de Fujimori recuerdo el traje de reo de Abimael".
- "Siempre me gustaron la historia y las ciencias políticas. Hice dos carreras: Historia y Ciencias Políticas en La Sorbona de París. Después me fui a Londres e hice una maestría sobre muralistas mexicanos y un doctorado sobre imagen y política en el Perú".
- "He publicado los libros *La caída visual de Fernando Belaunde Terry y Francisco Morales Bermúdez* (2019) y *La propaganda visual durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado* (2016). Para un próximo libro he pensado tal vez en ir a principios del siglo XX, con el primer tiraje de Monos y Monadas".

¿Por qué es tan fuerte una imagen?

Es verdad que hay un poder casi inconsciente de la imagen. Pero la dinámica de la imagen hoy es diferente de cómo era en la década del 90. Ahora tenemos casi una saturación visual y en las redes sociales tú puedes comentar las imágenes y generar un debate. Pero me parece que las imágenes en la década de los 90 tal vez eran un poco más poderosas de lo que son ahora porque no había la exposición visual de hoy.

En el caso de sus herederos, creo que Keiko no ha podido usar a su favor la imagen y Kenji sí. ¿Qué opinas?

He visto imágenes de Keiko subida en un tractor y con el poncho y el chullo. Y también de Kenji, igual. Yo creo que el problema es que ellos están tratando de apelar al público que vivió la época de Alberto Fujimori y tal vez el desafío que tienen es atraer a los nuevos electores.

"Yo creo que en los 90 empieza a surgir lo que se llama la política del entretenimiento: no solo se busca un presidente serio".

Kenji ya tiene el podcast Tampoco Tampodcast.

Si bien me focalicé en la época de los 90, al final, cuando estaba trabajando la herencia política de Alberto Fujimori en términos visuales, Kenji Fujimori usaba bastante los memes. Y yo creo que en los 90 empieza a surgir lo que se llama la política del entretenimiento: no solo se busca un presidente serio, sino también un presidente que pueda comunicar. Por ejemplo, cuando hubo el atentado a Trump, él levanta el puño y hay esa consciencia de la imagen, que incluso en un momento tan dramático lo único que está pensando es en levantar el puño; si él salía cabizbajo, débil, eso tendría un impacto en su campaña. Esa imagen después lo pusieron en polos. Fue una demostración de su fortaleza. Es saber que cada momento está siendo registrado. Y creo que esa misma consciencia la tenía Fujimori.

¿Hoy está en su clímax 'la política del entretenimiento'?

Yo creo que sí. El ejemplo más claro es Trump: dice cosas terribles, pero a la gente la entretiene, y eso lo hace popular; habla en un lenguaje sin filtros.

¿La imagen se enfrenta con imagen?

En el caso de Fujimori, la oposición logró hacer una visualidad que tuvo impacto: se crearon colectivos e hicieron los lavados de bandera... Ahora, el libro no tiene un propósito político, pero obviamente siempre es muy difícil hacer un libro 100% objetivo. La objetividad en la historia es inalcanzable.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

MONJITAS NO SON, PERO PRUEBAS

-Siempre seremos un país maledicente y escandaloso. Un congresista irresponsable sale a insinuar, sin pruebas, que existe "una red de prostitución" en el Congreso y ya eso se toma como un hecho absolutamente cierto por varios medios, opinólogos y politicastros (como ese alcalde de Comas), que pecan de muy ligeros. Sí, hay cosas raras, como el asesinato feroz de una de las implicadas y que también varias de estas sindicadas que laboraban en el Congreso no tenían nada de monjitas, mucho de libertinas y poco de cualificaciones profesionales, pero de allí a sostener sin pruebas y tan seguros de la existencia de una red de prostitución y que se cambiaban votos por sexo hay mucho trecho. No niego que es verosímil (en el Perú puede pasar cualquier cosa), pero pruebas por favor que esto más huele a amantes colocadas. Este Congreso es cualquier cosa, pero también es evidente que hace rato existe una intensa campaña caviar para desprestigiarlo aún más (a la cual los congresistas colaboran entusiastamente). Y acuérdense de mí: así como hoy y también en el pasado (¿se acuerdan del violador, el 'mataperro', la 'robaluz', los 'pescaditos', las cocaleras pegalonas, etcétera?) diremos del próximo Congreso que es "el peor de la historia". Ojalá me equivoque.

"Este Congreso es cualquier cosa, pero también es evidente de que hace rato existe una intensa campaña caviar para desprestigiarlo aún más...".

-La columnista de La República Maritza Espinoza instó ayer a que se abuchee a los políticos. Le tomo la palabra y espero que los veraneantes de Totoritas abucheen este verano a su jefecito Mohme cuando este magnate rojo lleve su humanidad a la playa, que siendo tan izquierdista debería concurrir a sitios menos exclusivos. Me imagino que irá durante el invierno limeño a ocupar su cuarto piso de la Trump Tower en Sunny Isles y que llevará allá de invitados a Maritza Espinoza y a varios trabajadores despedidos recientemente de La República.

-Conozco a Martín Riepl. Es un caballero correcto mientras que quienes le acusan de esos disparates son absolutamente todo lo contrario, así que esos dichos los tomo como de quienes vienen.



RICHARD ARCE

OPINA

MADURO UN PRESIDENTE ILEGÍTIMO E ILEGAL

Más allá de los colores políticos, cualquiera que se ufane de demócrata tiene la obligación de denunciar al régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, que ahora tiene el objetivo de perennizarse en el poder, asumiendo ilegalmente un nuevo periodo presidencial, el próximo 10 de enero, cuando pretende juramentar a pesar del fraude que significó su elección.

Si durante tantas décadas, nuestros compañeros y camaradas han luchado contra los dictadores en diversos países latinoamericanos, hasta sacrificar la vida por la causa de la libertad y la democracia, hasta defenestrar a los dictadores más famosos de Latinoamérica, por qué avalan hoy al sátrapa de Maduro.

Por esa memoria histórica de haber vivido la persecución y la violencia de Estado, cuando nos hemos enfrentado a los dictadores en América Latina, hoy también es un deber condenar el silencio atronador de varios líderes de izquierda en Latinoamérica, inclusive podría afirmar que es una complicidad.

Porque más allá de la "solidaridad ideológica" están los principios democráticos que tiene que enarbolar cualquier militante de izquierda y, por supuesto, todos aquellos que creemos en la democracia, la libre determinación de los pueblos y el respeto irrestricto a los resultados electorales.

No se puede avalar un fraude y menos un proceso electoral manoseado y distorsionado, con tantas evidencias como el que ha perpetrado el régimen chavista y que para acallar voces discrepantes que hacen valientes denuncias, hoy se ha desplegado todo un sistema de persecución política a todo aquel que se atreva a denunciar el fraude y la imposición de un gobierno dictatorial.

Por cierto, esta crisis venezolana tiene consecuencias directas en nuestros países, porque ya hemos sido testigos del drama vivido por millones de venezolanos que salieron a buscar una oportunidad de vida, emigrando con toda su familia en condiciones infrahumanas, detonando la mayor crisis humanitaria de la historia de América.

La tibieza de Petro y la complicidad del Gobierno de México nos va a costar a la izquierda, porque no fuimos capaces de zanjar con algo tan evidente como es el fraude de las últimas elecciones y ahora la persecución política, en una clara violación a los derechos humanos. Saludo la valentía del presidente Boric de Chile que con firmeza y meridiana claridad ha zanjado con el régimen chavista. Por lo pronto, no se ha confirmado la presencia de presidentes en la farsa de la asunción de mando de Maduro.

TÚCONTRIBUYES

LOS RETOS DEL NUEVO MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS

El nuevo titular del Minem enfrenta grandes desafíos tras la controvertida gestión de Rómulo Mucho: desarrollar grandes proyectos mineros y resolver el problema del Reinfo.

POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Hace algunas semanas, Jorge Luis Montero fue nombrado titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), tras la salida del ingeniero Rómulo Mucho, quien fuera censurado por el Congreso de la República a raíz del complejo problema del Reinfo. Diversos especialistas coinciden en que esta cartera cuenta con desafíos que debe afrontar de manera célere y eficaz.

Primer reto:
FORMALIZACIÓN MINERA

El Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) no funcionó a pesar de sus 12 años de vigencia. Pero las propuestas planteadas por el Ejecutivo no llegaron a resolver el problema de fondo, que termina siendo la superposición de productores mineros artesanales en concesiones de otros titulares; pero, definitivamente, la ampliación del Reinfo solo continuaría permitiendo que la actividad minera ilegal se camufle detrás de este mecanismo. Así, aunque existen miles de mineros artesanales en vías de formalización que tienen una voz que debe ser escuchada, lo cierto es que la gran mayoría no quiere cumplir con requisitos mínimos ambientales y tributarios. ¿Qué hará al respecto el nuevo ministro? Se necesita una tercera vía, un punto medio para resolver este problema.

Segundo reto:
LUCHA CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

La minería ilegal es un problema que, si bien tiene relación con el Reinfo, tiene sus propios alcances y debe ser tratado de forma diferenciada. Solo diferenciando a los mineros informales de los ilegales se puede combatir de verdad la minería ilegal, esa que contamina el medioambiente, maltrata a sus trabajadores, genera crimen organizado, extorsiones, sicariato y delincuencia.

Tercer reto:
MASIFICACIÓN DEL GAS NATURAL

¿Seguirá intentando el Minem favorecer en este tema el lobby monopólico de dos empresas de distribución de gas natural, tal como lo hiciera el ingeniero Rómulo Mucho? El PL 679, Ley de Masificación del Gas, sigue paralizada debido a dicho lobby. Esta iniciativa utilizará recursos directos de los usuarios de Lima y Callao y, por lo tanto, los subsidios que generará deben tener un tope y solo favorecer a los más necesitados, promoviendo transparencia, libre competencia y rendición de cuentas. Veremos cuál es la postura de Montero y esperamos que el Congreso la apruebe sin modificaciones apenas regrese a sus labores legislativas en marzo.

Cuarto reto:
LA REFORMA URGENTE DE PETROPERÚ

El Minem debe apoyar la reestructuración de Petroperú a fin de que esta entidad cumpla sus objetivos. Esta empresa es responsable del 93.6% de las pérdidas totales de nuestro Tesoro Público en 2023 y, pese a ello, recibió un nuevo rescate financiero por US$750 millones en 2024 y, además, se firmó a su favor un Decreto de Urgencia que evitaría que pague su deuda de más de US$1,500 millones. ¿Realmente los peruanos merecemos seguir financiando esta quebrada petrolera estatal llena de sindicatos, privilegios e ineficiencias?

Quinto reto:
AGILIDAD EN LAS INVERSIONES MINERAS FORMALES

Para que una empresa minera pueda funcionar en el país debe someterse a 232 procedimientos administrativos, los cuales están sustentados en 470 normas legales y cuenta con la participación de 29 entidades públicas. Debido a este excesivo papeleo, el Perú perdió más de S/46,000 millones en inversiones mineras en 2023. Para evitar que esto se repita, el Minem debería habilitar el uso de la Ventanilla Única Digital del Sector Minería (VUD MINEM), una modalidad de servicios integrados que permitirá a través de una plataforma tecnológica atender los servicios y procedimientos administrativos de manera articulada.

DATO
S/ 4,600 millones se invertirían en 2025

MUNDO



"La anexión de Groenlandia mencionada por Donald Trump no va a suceder".
Antony Blinken
Secretario de Estado de EE.UU.

ESTADOS UNIDOS. PERIODISTA GANADORA DEL NOBEL ALERTA QUE SE VIENEN "TIEMPOS PELIGROSOS"

Alarma por fin de control en Facebook e Instagram

Francia preocupada por anuncio de Mark Zuckerberg. Y Brasil condena decisión de Meta.

(AFP).— La periodista filipina Maria Ressa, ganadora del Premio Nobel de la Paz 2021, alertó en una entrevista a AFP que se avecinan "tiempos peligrosos" tras la decisión de Meta de acabar con su programa de fact-checking.

Ressa, a través del sitio web de noticias Rappler que cofundó, pasó años luchando contra la desinformación y batallando contra las causas judiciales iniciadas contra ella por el expresidente filipino Rodrigo Duterte.

Para ella, la decisión de la empresa matriz de Facebook o Instagram significa que se acercan "tiempos extremadamente peligrosos" para el periodismo, la democracia y los usuarios de las redes sociales.

AFP



EL PEOR MARK. Abundarán las mentiras en las redes sociales

"Mark Zuckerberg dice que es una cuestión de libertad de expresión, está equivocado", dijo Ressa.

Zuckerberg anunció el martes el cierre de su programa de verificación de contenidos en EE.UU. alegando que "han sido demasiado parciales políticamente". En su lugar, el magnate propuso crear notas comunitarias similares a las usadas en la red social X.

Analistas interpretaron la decisión de Zuckerberg como un gesto al presidente electo Donald Trump, crítico feroz de Meta en los últimos años, pero que el martes se mostró satisfecho con la medida.

Con esta decisión, solo habrá contenido verificado en la prensa.

! TENGA EN CUENTA

- **La decisión de Meta** es "mala para la democracia", dijo el gobierno brasileño. La fiscalía exigió al gigante tecnológico que informe si hará lo propio en Brasil.
- **Francia expresó su "preocupación** frente a la decisión de Zuckerberg", y dijo que se mantendrá "vigilante".

EE.UU. FUEGO CONSUME VIDAS Y VIVIENDAS

Incendios arrasan todo en Los Ángeles

AFP



INFIERNO. Bomberos encontraron oscuridad y fuego.

LOS ÁNGELES (AFP).— Poderosos incendios arrasan comunidades enteras de las afueras de Los Ángeles, con un balance de al menos cinco muertos, varios heridos y decenas de miles de personas evacuadas. Se teme que el número de fallecidos vaya en aumento.

Las muertes se registraron en el incendio de Eaton, en Altadena, un suburbio vecino de la ciudad de Pasadena, al norte de Los Ángeles, donde las llamas quemaron casi 4,300 hectáreas.

"Hemos tenido unas 22 horas brutales en Pasadena", dijo Miguel Márquez, funcionario de la municipalidad. Los bomberos "encontraron oscuridad, fuego y vientos de 128,7 kilómetros por hora", agregó Márquez.

Chad Augustin, jefe de los bomberos de Pasadena, añadió que los efectivos pasaron la noche "sacando gente de edificios en llamas, de las calles y de los vehículos".

Los incendios son frecuentes en el oeste de EE.UU., pero debido al cambio climático se ha elevado su intensidad.

DICTADOR DE NICARAGUA CLAUSURÓ ONG QUE DEFIENDE A LOS NIÑOS

Ortega cierra Save the Children

(AFP).— El régimen de Daniel Ortega clausuró Save the Children International, que trabajaba en Nicaragua desde 2011, y otras 14 organizaciones en una seguidilla de cierre masivo de ONG, según decretos publicados este miércoles en el diario oficial La Gaceta.

Save the Children International, que opera en más de un centenar de países en defensa de los derechos de los niños, solicitó su "disolución voluntaria" al igual que otra decena de ONG, varias de ellas religiosas, de acuerdo con la resolución del Ministerio del Interior.

En agosto de 2024, el gobierno de Ortega ya había cerrado Save the Children Canadá, entidad que recibía fondos de ese país y que desarrollaba proyectos en Nicaragua desde 2004.

Consultadas por la AFP, fuentes de la organización internacional que opera en otros países de Centroamérica aseguraron que Save the Children para América Latina y el Caribe prefiere no emitir comentarios por el momento sobre el cierre en Nicaragua.

Más 5,600 ONG han debido cesar sus operaciones en Nicaragua desde las protestas antigubernamentales de 2018, que según Naciones Unidas dejaron más de 300 muertos.

AFP



En Nicaragua desde 2011.

EE.UU. DICE EL JEFE DEL CANAL DE PANAMÁ

"Petición de Trump llevaría al caos"

WASHINGTON (AFP).— Plegarse a la exigencia del presidente electo estadounidense, Donald Trump, de que los barcos estadounidenses que pasan por el Canal de Panamá tengan un trato preferente "llevaría al caos", dijo al Wall Street Journal el administrador de la vía interoceánica, Ricuarte Vásquez Morales.

"Las reglas son las reglas y no hay excepciones", agregó. "No podemos discriminar a los chinos, ni a los estadounidenses, ni a nadie", afirmó.

Estados Unidos construyó, inauguró y operó el canal hasta que el expresidente estadounidense Jimmy Carter llegó a un acuerdo en la década de 1970 para ceder gradualmente el control de la vía marítima a las autoridades panameñas.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA



Mínima 18° Máxima 28°

Radiación UV

15 UV (Extremadamente alta)

CALIDAD DE AIRE

Magdalena - Bueno
San Borja - Regular
Barranco - Regular

POLICÍA INTUYE QUE SE TRATA DE UN AJUSTE DE CUENTAS Y UNA DISPUTA ENTRE BANDAS CRIMINALES

Sicarios asesinan de 15 balazos a dos en La Victoria

Víctimas fueron acribilladas a quemarropa dentro de un auto frente a un grifo de la avenida México.

Newton Victor Príncipe Echegaray (30) y Jerson Erik Villegas Alarcón (32) estaban dentro de un vehículo negro frente a un grifo de Petroperú en la cuadra 3 de la avenida México, en La Victoria, aproximadamente a la 1:30 a.m., cuando dos sicarios llegaron a bordo de una moto lineal y dispararon al menos 15 veces contra ambas personas.

Príncipe Echegaray intentó escapar y refugiarse en las instalaciones del grifo, pero fue alcanzado por los criminales.

La Policía sospecha que las víctimas habrían sido perseguidas desde el jirón Huascarán, donde horas antes también se reportó una balacera. Según los serenos municipales, las víctimas huyeron en el auto por varias cuadras hasta llegar al grifo donde finalmente fueron ultimados.

En esa línea, se investiga el caso como un posible ajuste de cuentas, pero también se señala una posible disputa entre bandas criminales. Las cámaras de seguridad del grifo serán clave para identificar a los responsables.

Cabe recordar que en noviembre último, delincuentes detonaron un explosivo contra las instalaciones de la empresa de transporte interprovincial Perú Bus. Tras ello, la municipalidad solicitó que se declarase el estado de emergencia que fue aprobada el pasado 6 de diciembre, pero aun así los crímenes siguen ocurriendo.

RPP



PERSEGUIDOS. Habrían protagonizado balacera horas antes.

? SABÍA QUE

- **El estado de emergencia en La Victoria** fue declarado por 60 días y finaliza el 4 de febrero. No se descarta que se amplíe.
- **La medida también vigente** en otros 13 distritos de Lima y Ventanilla (Callao) culmina este 11 de enero.

TELEFÉRICO TAMBIÉN PRESENTA DEMORAS Y SERÁ ENTREGADO ENTRE JULIO Y AGOSTO

Retomarán obra del puente turístico

La construcción del puente del Corredor Turístico Miraflores - Barranco, ubicado en Bajada de Armendáriz, lleva paralizada aproximadamente un mes desde que se descubrieron irregularidades y retrasos en la ejecución de la obra.

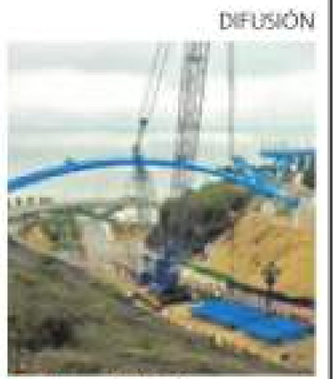
Mientras lo legal no se resuelve, quienes más lo sufren son los miles de conductores que transitan a diario por la mencionada vía, pues continúa generándose embotellamiento por los equipos de construcción instalados y la zona cercada de la obra.

Al respecto, el alcalde de Miraflores, Carlos Canales, indicó que informó que la construcción del puente se encuentra actualmente al 70% de avance, y aseguró que el proyecto del puente turístico se completará en el transcurso de 2025.

"Estamos en un proceso de liquidación del contrato con la empresa contratista que termina esta semana. La siguiente semana sabremos el saldo de la obra para ver la nueva contratación", dijo a Canal N.

Sobre el teleférico, enfatizó que se trata de una concesión y el proyecto estaba previsto para marzo de este año. "Lo que les falta a ellos es la maquinaria que debió llegar ahora, en enero, pero el concesionario ha señalado que recién llegarán entre abril y mayo. La entrega será entre julio y agosto", agregó.

DIFUSIÓN



Obra está al 70%.

OPINA.21

JOSÉ LUIS GIL

CANDIDATOS EN PELIGRO

Desde hace buen tiempo hemos advertido las características sui generis de la "marea negra" del crimen que ha llegado al Perú como son el Comando Vermelho, la Familia del Norte y el Primer Comando Capital, todos del Brasil; el Tren de Aragua de Venezuela; Los Choneros y otros de Ecuador (que están tomando posición en la zona norte del país con el tema de la minería ilegal que algunos políticos se empeñan en proteger), las "disidencias" de las FARC y el ELN de Colombia y las organizaciones de narcotraficantes de México, entre otros.

Si bien hay aciertos y sacrificios de la Policía Nacional del Perú que hacen su trabajo (por ello hay, según INPE, un crecimiento de 300% de internos de nacionalidad venezolana) y que sacan de las calles a los indeseables, hay que tomar en consideración que estos no son pocos, sino que escudados en la migración humanitaria huyendo del régimen del sátrapa Nicolás Maduro, quien al parecer los soltó masivamente de las cárceles llevándolos a la frontera y prohibiéndoles el ingreso a Venezuela bajo amenaza de atentar contra sus familias, se han desplazado por todo Sudamérica y en especial al Perú.

Sumado a eso, los criminales se han "reorganizado" y desarrollan sus actividades con tres objetivos definidos: el dinero circulante del comercio informal en una primera parte y luego irían por la pequeña, mediana y gran empresa; el control territorial para "liberar" territorios que puedan dominar (como estaría pasando en Ayabaca y Pataz - La Libertad); y el poder político para poder dominar desde los poderes y convertir al país en un narcoestado o Estado del crimen. Hay que tomar en serio esta secuencia, contraste usted, amigo lector, lo que hoy planteamos con la realidad y saque sus conclusiones.

Es por eso este segundo ataque a la casa del alcalde de San Juan de Lurigancho, Jesús Maldonado, con una granada de mano en los días pasados, así como el ataque al regidor Miguel Pajares de Casagrande en Ascope - La Libertad. Nos debe llamar a preocupación porque sería uno de los objetivos de los delincuentes: someter al poder político local. Esto se va a repetir y es realmente muy peligroso dejar crecer este fenómeno.

Estamos en un año preelectoral y en 2026, año de las elecciones, saldrán miles de candidatos a querer ganar las elecciones con el legítimo discurso de "lucha contra el crimen"; sin embargo, esto les puede costar la vida si los criminales no logran reclutarlo o persuadirlo para que abandone las elecciones, o finalmente acabar con su vida para darle paso a su "candidato" electo por el crimen. Esta es una situación muy peligrosa, es por eso que se deben tensar todas las acciones del Estado, la empresa privada, las organizaciones civiles y los ciudadanos para enfrentar este futuro incierto que se viene. Sí se puede.

SEGÚN INFORME DE TOMTOM TRAFFIC

Lima es un caos: estudio la ubica como la séptima ciudad con más tráfico en el mundo

Recorrer 10 km toma, en promedio, 33 minutos y 12 segundos, 1 minuto y 30 segundos más que en 2023.

Un nuevo informe del índice de tráfico de TomTom Traffic revela la severa problemática de congestión vehicular que afecta a Perú, con Lima y Trujillo posicionándose entre las diez ciudades con peor tráfico a nivel global.

Este estudio, que analiza las condiciones de movilidad en 500 ciudades de 62 países, destaca la urgencia de abordar los desafíos del transporte urbano en el país.

ANDINA



ATORADOS. Ciudadanos pierden unas 155 horas al año.

Los resultados para Perú son preocupantes, evidenciando graves deficiencias en infraestructura y planificación urbana.

En Lima —la séptima ciudad con más tráfico según el estudio— los ciudadanos pierden un promedio de 155 horas al año atrapados en el lento tráfico durante las horas pico. Esta cifra equivale a más de seis días (6.4) completos al año, lo que impacta negativamente en la calidad de vida de los limeños y representa un importante desafío económico y social para la ciudad.

! TENGA EN CUENTA

Arequipa también figura en la lista de ciudades con mayor tráfico, en el puesto 16. Cruzar 10 kilómetros toma 32 minutos y 1 segundo, 10 segundos menos que en 2023.

Trujillo, la tercera ciudad más grande de Perú, también se encuentra en la lista en el puesto nueve con el peor tráfico a nivel mundial.

Esta situación demuestra que los problemas de movilidad no se limitan a Lima, sino que afectan a otras regiones, subrayando la necesidad de una planificación urbana más eficiente e inversiones en infraestructura para reducir los tiempos de viaje.

Según los datos de TomTom Traffic, recorrer 10 kilómetros en Lima toma, en promedio, 33 minutos y 12 segundos, un incremento de 1 minuto y 30 segundos en comparación con 2023.

SENAMHI

Mañanas serán frescas y con nubosidad

DIFUSIÓN



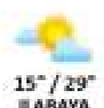
No se desabrigue.

Pese a los días soleados, el Senamhi explicó las razones por las que las mañanas presentan nubosidad inusual.

El ingeniero Diego Rodríguez, del Senamhi, indicó que la época lluviosa en la sierra está afectando parte de la costa. "Esas nubes se desplazan por el viento a la zona de Lima Metropolitana y eso hemos estado experimentando. Se esperan vientos en la superficie costera en los próximos días", dijo a RPP.

PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima



15° / 29°	16° / 24°	7° / 18°	3° / 20°	23° / 32°	22° / 29°
ILABAYA	LOMAS	JAUJA	YUNGAY	REQUENA	IÑAPARI



JUNÍN. CON ESCOPETA Y MACHETES LOS DESALOJARON DE SUS CASAS, LOS MANIATARON Y GOLPEARON

Rescatan a una familia secuestrada en miniván

■La Policía detuvo a 14 sujetos de la banda criminal Los Bravos de Río Colorado por tráfico de terrenos.

PNP



■ A SALVO. Policía logró intervenir y ponerlos a buen recaudo.

En la Carretera Marginal, a la altura del puente Reither, en Chanchamayo, una miniván —de placa A8S-094— con 19 pasajeros a bordo fue detenida por la Policía de La Merced durante un operativo que estaba realizando en la zona. Los once efectivos a cargo se dieron cuenta de que tres hombres se encontraban maniatados con sogas y con signos de haber sido golpeados, así como otras dos mujeres con lesiones físicas.

Fue en ese momento que los efectivos detuvieron a las otras 14 personas, quienes pertenecerían a la banda criminal Los Bravos de Río Colorado, vinculados a los delitos de usurpación agravada, robo agravado, homicidio, secuestro y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

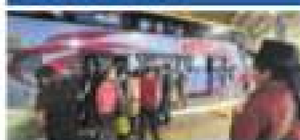
Las cinco víctimas eran familiares, José Luiz Meza Samaniego, Christian Meza Samaniego, José Campos Samaniego, Roció Inés Escobar Ascensios y Jackeline Milagros Arquinigo Nuevo. Indicaron que los sujetos iniciaron un enfrentamiento la madrugada de ayer en la zona conocida como Pampa Americana Río Colorado, y los desalojaron de sus viviendas.

En la maletera se incautó una escopeta hechiza, municiones, dos machetes, tres pasamontañas, una motosierra, entre otros artículos.

DATO

■**Los detenidos son:** Isidro Galazar Vargas, Jesús Rojas Quispe, Robert Medina Ordoñez, Mario López Zárate, Ramón Stalin Limachi Espinoza, Alfonzo Canchán Salvador, Jesús Cáceres Díaz, Luis Enrique Cruz Sevillanos, León Germán Bacillo Fernández, Kenin Antonio Reynoso Navarro, Katy Elizabeth Huamaní Espinal, a, Napoleón Richard Limachi Espinoza y Jorge Luis Cruz Galazar.

CUATRO. SUYOS



NACIONAL

■**Un total de 96'405,120 pasajeros** se movilizaron a través del transporte terrestre a nivel nacional durante el año 2024. La Sutran precisó que se realizaron 1'606,752 viajes. La zona sur del país fue la más visitada con 35'494,680 personas.

LA LIBERTAD

■**La Gerencia Regional de Salud** emitió una alerta epidemiológica por aumento de casos de COVID-19. El año pasado, la región cerró con 988 casos y 22 defunciones. En los primeros días de 2025 se han reportado tres casos.

PUNO

■**Una fuerte lluvia** de dos horas provocó que la sala de espera del Hospital de Yunguyo quede inundado. Trabajadores de salud y pacientes tuvieron que ser evacuados a otros ambientes para limpiar el espacio.

AREQUIPA. GRAVES

Bus se despista y deja más de 30 heridos

DIFUSIÓN



■ Chofer fue detenido.

Un bus interprovincial de la empresa Cosmos —de placa B3X-958— con 43 pasajeros a bordo sufrió un despiste en el kilómetro 80 de la carretera Arequipa-Puno, en el sector de Quiscos, distrito de Yura.

El siniestro ocurrió la medianoche de ayer y ha dejado un saldo de 34 heridos, de acuerdo con la Policía de Carreteras.

Tras la llegada de los bomberos para el rescate de los pasajeros, 14 heridos fueron trasladados a la clínica San Juan de Dios, y siete al Hospital Honorio Delgado, entre ellos dos menores.

El conductor de la unidad, Walter Castro Saya, resultó ileso y quedó detenido para iniciar las investigaciones.

LA LIBERTAD. AGENTES ALLANARON VIVIENDA DE EFECTIVO QUE DISPARÓ CONTRA CUIDADOR DE AUTOS

Policía tenía dinamita y droga

El suboficial Ricardo Xavier Jiménez Castro sigue prófugo por disparar en la cabeza a un cuidador de autos en Trujillo, pero las acciones para dar con su ubicación y captura ya se iniciaron.

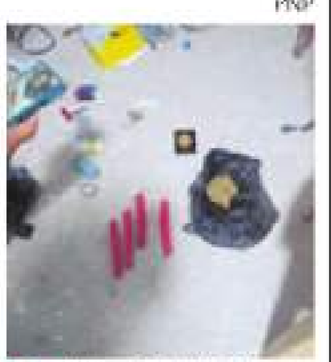
Parte de ello ha sido el allanamiento a su domicilio que ha dejado a la Policía sorprendida. Al interior del inmueble ubicado en el sector Miguel Grau, en el distrito de El Porvenir, se encontraron varios cartuchos de dinamita y una bolsa negra con droga.

Esta intervención servirá para recopilar evidencias en el marco de la investigación por el delito de tentativa de homicidio que se le sigue. Si bien la Policía no ha conseguido dar con el efectivo, suponen que habría fugado hacia el norte del país, de acuerdo con fuentes de inteligencia.

"Se han encontrado estrechos de carácter criminal que sindica y no se descarta su vinculación con alguna actividad criminal. En estos momentos contamos con la orden de captura. Se está gestionando ponerlo en la lista de los más buscados. Que se ponga a derecho porque lo vamos a capturar", dijo el coronel PNP Víctor Revoredo a Exitosa.

Los vecinos del distrito de El Porvenir piden justicia para la víctima, Williams Andrés Cueva Collantes.

PNP



■ Tendría actividad criminal.

PIURA. EN LA CARRETERA BELAUNDE TERRY

Huaico bloqueó ruta de Jaén a Chiclayo

Fuertes lluvias cayeron sobre la zona de Porcuya (Huancabamba-Piura), también conocida como El Cuello, entre los kilómetros 56 y 58 de la carretera Fernando Belaunde Terry, provocando derrumbes que interrumpieron el tránsito de vehículos que se trasladaban desde Jaén (Cajamarca) a Chiclayo (Lambayeque).

La concesionaria IIRSA Norte indicó a través de un comunicado que trabajaron durante la madrugada del miércoles en la limpieza del material caído para habilitar el pase correspondiente.

Al promediar las 8:30 a.m., el tramo pudo reabrirse aunque de manera lenta y restringida, por lo que exhortaron a los transportistas a tener las precauciones del caso.

CULTURA

El exitoso espectáculo *Hombres a la plancha* se repone en el Centro de Convenciones Maracaná para la temporada de verano. Desde el 15 de enero.

EN. TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.

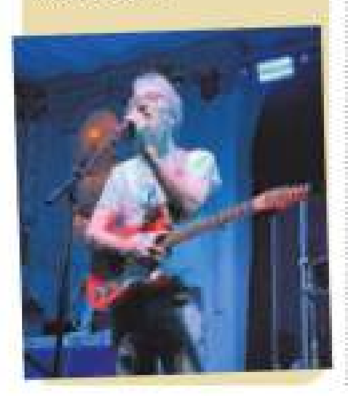


EL REGRESO DE NOSFERATU

No se pierda *Nosferatu*, adaptación de la primera película sobre vampiros del cine que se estrenó en 1922. Dirigida por Robert Eggers, es una historia de obsesión entre una joven hechizada y el aterrador vampiro encaprichado con ella. Cines: Cinépolis, Cinemark, Cineplanet, entre otros.

ACTITUD MODULADA

Mañana, la buena banda Actitud Modulada presenta su nuevo disco *Uno con el mar*. Además, tocarán temas de sus dos primeras producciones y, de paso, estrenarán una composición. Banda invitada: Los Pinglos. Lugar: La Noche de Barranco Hora: 10 p.m. Entradas: Preventa S/40, al 992716800.





RAFO RÁEZ EN EL TEATRO DE SURCO

El recién inaugurado Teatro Municipal de Santiago de Surco del Parque de la Amistad será escenario de una temporada dedicada a la música. Rock en el Teatro va todos los jueves de enero. Hoy empieza el ciclo con la presentación de Rafo Ráez & los Paranoias en formato electroacústico, uno de los más respetados representantes de este género en el Perú.

Show: "La venganza de los Reyes Magos"
Artista invitado: Daniel Sacro
Hora y entradas: 8 p.m. y vía Joinnus

Otros conciertos: el 16, Wayo y Natali Jiménez; el 23, Armagedon y Flor de Loto; el 30, Autobus.



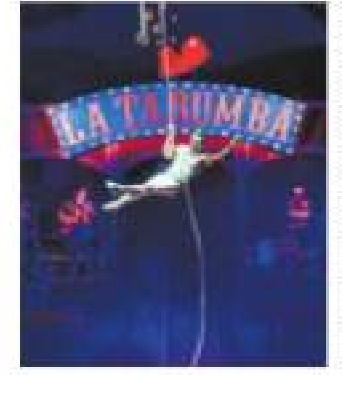
ESCRIBIR PARA SANAR

La escuela de escritura creativa Capítulo Uno dará inicio al taller Escribir para Sanar. Se aprenderá a plasmar por escrito experiencias relacionadas con la pérdida y el duelo. Lo dictará el escritor y corrector Luis Miguel Espejo. Inscripciones: 968788289.



TALLERES DE LA TARUMBA

Ya empezaron los talleres de verano de La Tarumba, pero todavía hay vacantes. Se trata de cursos para niñas y niños, adolescentes y adultos. Todo alrededor del teatro, el circo y la música. Talleres dictados por el prestigioso equipo de La Tarumba. Informes: latarumba.com





CINE PERUANO EN EL BRITÁNICO

El Británico presenta Perú en Pantalla, ciclo de películas peruanas gratuitas y al aire libre. Las funciones se realizarán cada jueves de enero. Hoy *Paraíso*, de Héctor Gálvez. Hora: 7:30 p.m. Lugar: Cultural Station del Británico de Miraflores (Jr. Bellavista 538).



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

BUCANEROS DE LIBRERÍAS

Cuando Charles Dickens visitó los Estados Unidos, en 1842, era un autor muy popular y sus obras eran editadas, compradas y leídas en ese país. Pero él no recibía un céntimo. Se le ocurrió entonces la descabellada idea de que los derechos de autor debían ser respetados internacionalmente. La prensa norteamericana reaccionó con violencia, aplicando el sentido común de entonces: lo llamó "mercenario" y condenó su codicia, pues debía bastarle el honor de ser tan conocido fuera de su país. Como vemos, el derecho a la propiedad era algo muy distinto del actual. Aun hoy se presta a singulares confusiones. Conocí el caso de un editor pirata que reivindicaba la propiedad de los libros que había saqueado y exigía que sus colegas lo respetaran y se abstuvieran de piratear "sus libros".

En el Perú se ha hecho frecuente, y no sé si necesario, que los vendedores de libros por Internet anuncien su mercadería con la aclaración de que son libros originales. Hace mucho que el comercio pirático es parte de la vida cotidiana nacional. Como estos editores no suelen ser muy ilustrados, ha habido más de un accidente curioso. Una vez descubrí en Amazonas un ejemplar de *El sonido y la furia*, de William Faulkner, y juro que su portada exhibía como ilustración una guitarra eléctrica. En otra ocasión un editor informal me

"Conocí el caso de un editor pirata que reivindicaba la propiedad de los libros que había saqueado".

contó que, habiendo descubierto la existencia del código ISBN, creyó con ingenuidad que conseguir ese registro para sus libros pirateados los honraría, y fue a pedirlo a la Biblioteca Nacional. Lo asombroso es que, según él refiere, allí se lo dieron y al menos habría un título en el mercado nacional con el código que le asignó la BNP.

Una superstición de moda asegura que una edición de tapas duras es superior a otra de tapas blandas. Hay editores sin escrúpulos que han registrado sus empresas legalmente, y satisfacen a esos compradores de sólidas tapas, pero imprimen traducciones cuyos derechos no han comprado, o sea, las piratean, o roban una versión y la asignan a un traductor fantasma. Hay más fechorías: *Los miserables* de Edimat tiene la mitad de las páginas recortadas, sin ninguna advertencia. Y hace poco una librería lanzó la segunda parte de *El Conde de Montecristo*, titulada *La mano del muerto*, novela de Dumas que tiene el inconveniente de que nunca fue escrita por Dumas, sino por el portugués Alfredo Possolo Hogan, en 1854, con el título *A mão do finado*.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	B	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	O
D	J	H	H	Ñ	G	D	S	J	J	A	H	L	H	M	G	D	V	Y	F
F	A	Y	J	Y	N	F	A	K	M	R	F	J	F	A	B	F	K	R	Ñ
U	C	F	Z	G	I	U	R	P	A	M	K	D	Y	C	G	U	H	F	S
G	R	D	U	F	L	H	C	Ñ	N	A	P	E	O	O	H	H	M	D	G
K	O	G	Y	G	S	J	A	V	M	C	V	X	H	N	T	J	A	Y	X
T	P	R	D	J	B	K	N	X	E	U	F	C	J	G	S	K	K	U	V
K	O	T	S	K	A	L	T	Q	Y	E	H	A	S	U	D	L	Y	I	B
E	L	Y	E	H	N	E	E	A	H	S	Y	V	K	T	J	E	L	J	H
F	I	H	T	G	F	R	R	B	S	F	S	A	L	U	K	R	I	K	J
T	S	J	J	F	O	T	I	E	Q	I	O	C	O	S	V	T	X	D	K
G	D	N	N	T	R	W	A	Y	E	N	Ñ	I	H	T	F	W	T	B	M
V	O	M	Y	H	A	Q	K	H	Y	G	A	O	O	E	R	Q	T	K	V
M	L	X	U	B	L	C	C	S	H	E	L	N	S	S	T	C	H	L	T
E	E	Y	Z	U	A	S	S	Q	E	I	O	J	K	Q	M	S	Y	Ñ	Y
F	R	H	O	Y	O	F	G	E	Y	E	B	Y	L	E	A	F	Z	U	S
T	I	G	P	J	T	Ñ	J	Y	O	V	Z	J	S	Y	M	Ñ	C	F	G
G	O	V	M	U	Y	C	K	B	S	A	U	Y	Q	H	P	C	P	N	V
S	T	Ñ	Y	T	F	S	Z	U	M	T	K	Ñ	K	U	O	S	E	H	O
D	P	M	A	U	S	O	L	E	O	E	Z	Z	B	J	S	D	R	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	A	F	J	F	K	T	Z	F	R	Ñ
U	Ñ	F	G	J	G	K	O	P	A	F	K	G	Y	P	E	U	H	F	S
G	L	U	N	E	C	R	O	P	O	L	I	S	D	E	R	A	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	I	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	T	U	F	D	J	X	A	K	T	U	V
K	J	U	P	E	T	R	O	G	L	I	F	O	N	S	E	C	O	I	B
E	O	E	Ñ	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	Z	Y	J	H
R	B	H	T	J	O	R	N	M	O	N	S	I	L	E	X	R	I	K	J

Arqueología

- Acrópolis
- Ánfora
- Cantería
- Esfinge
- Excavación
- Gutus
- Kylix
- Mampostería
- Mausoleo
- Necrópolis
- Petroglifo
- Sílex

SUDOKU

			8		5	1		
		9			2	8	6	
				3			4	
		7	1		6			8
2	5	8	7		3			
	6			5				7
	8				9	7		
5	9			7			8	1
4			2			5		6

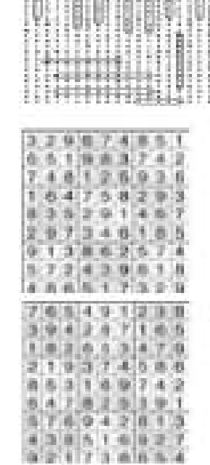
3				5		1		
7		9				5	6	
2				6				
								3
6					8	9		
		5	9	7			4	
			2					
					5		1	9
9			7			3		8

SOLUCIONES

8178





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°8179
crucigrama@peru21.com

Registro SUNAT
"Mar adentro"
"I can fly"
Agua en la pista
Átomo con carga eléctrica
Distrito de Madrid
"Cómo duele"
Prueba de paternidad
Yes
"Pelotón"
Alfredo ... Stéfano
Actriz "Anon"
Felonía
Bebida gaseosa
Idioma occitano
Prov. de Lima
D. Modugno "La ..."
Cap. de Huaura
Mencionar a una persona
Ciudad de Italia
Político y militar israelí
Hija de Hécuba y Príamo
"El Bulli"
Mar (inglés)
"Platero y yo"
"Aída"
Actor "Marty"
Frío (inglés)
Cantante Diana ...
"Merlín"
Polvillo fecundante
Región natural de los Andes
Jefe
Actor ...Neill
Insignia para solapa
Cifras romanas
Prefijo: vez, alternativa
Fruta
Hanks o Cruise
Estado de EEUU
"Birches"
Miss Universo puertorriqueña
"La vida de Pi"
Actriz TN "Torbellino"
Presidente de la Federación Rusa
José José "Y ..."
Baile popular español
Actor "Milk"
Retornar
Novela de Henryk Sienkiewicz
Hollín
"Rebel Yell"
Bano o Pacino
Isla en el Mediterráneo
Almiaña
Actor "8 citas"

Javier Salinas

LA PELOTA NO SE MANCHA

La Selección Argentina Sub-20 no se presentaría al Sudamericano que se llevará a cabo en Venezuela por tensión política.

Las diferencias políticas entre Argentina y Venezuela afectan al fútbol. Entre enero y febrero de este año se celebrará el Sudamericano Sub-20 en el país llanero y la delegación albiceleste podría no disputarla debido a la crisis diplomática entre ambos países.

Así informó la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, que teme que pueda ocurrirle algo a los chicos que conforman el plantel que lidera Diego Placente.

"Argentina no va a mandar a chicos que nos puedan secuestrar. La Conmebol tendrá que pensarlo o tendrán que cambiar de sede", advirtió Bullrich.

"Estamos trabajando un protocolo para que quede claro cuáles son los lugares donde un argentino corre riesgo. No podemos exponer a nuestros jóvenes en un lugar donde pueden ser tomados de rehenes", añadió.

La tensión ha recrudecido tras el secuestro de un gendarme argentino por el régimen de Maduro. "¿Qué diferencia hay entre un gendarme y un jugador de fútbol? Lo pueden acusar de cualquier cosa, como si hubiéramos mandado a un policía disfrazado de futbolista. Es un riesgo inaceptable", sentenció Bullrich.

La AFA aún no se ha pronunciado, pero la participación de los argentinos en el torneo es una incógnita.

